

Guatemala, 28 de febrero de 2018

En cumplimiento a lo contenido en los Términos de Referencia, se presenta a continuación el detalle de las actividades realizadas durante el periodo del 1 al 28 de febrero de 2018, para el desarrollo de los Servicios Profesionales, para la Secretaría Contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas -SVET-, Según:

### INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES No. 2

Nombre completo	Lesly Del Rocio Secaida Aroche
Contrato no.	14-2018
Acuerdo no.	3-2018
Periodo	Del 1 al 28 de febrero de 2018
Región	029

### DETALLE DE ACTIVIDADES

- a) Elaboré el proyecto de atención psicológica personalizado a niños, niñas o adolescentes, que incluye el plan terapéutico individual y grupal, un abordaje especializado, así como un plan de fortalecimiento de áreas de autoestima y resiliencia, el proyecto de vida de los niños, niñas y adolescentes.
- b) Brindé acompañamiento a los niños, niñas y adolescentes a audiencias judiciales, entrevistas psicológicas, o diligencias judiciales e institucionales cuando fueron requerido por la Coordinadora del Albergue o Dirección de Albergues Temporales, dentro del perímetro del Albergue o en cualquier departamento del país.
- c) Brindé apoyo en los talleres, actividades acciones u otros, en atención al interés superior del niño, niña y adolescente y di cumplimiento con el plan de trabajo, lineamientos, y directrices de la Coordinadora del Albergue y la Directora de Albergues Temporales.
- d) Brindé apoyo en los informes, documentos, test, herramientas u otros necesarios para el abordaje psicológico de los niños, niñas y adolescentes, siempre que fueron aprobados por la Coordinadora del Albergue y la Directora de Albergues Temporales, así como los requeridos judicialmente.

1

Contrato No. 14-2018

Acuerdo No. 3-2018


Informe No. 2

Correspondiente al periodo del 1 al 28 de febrero

- e) Di cumplimiento al Manual de procedimientos y el Reglamento de la Dirección de Albergues Temporales, Protocolo de Atención y actuación de los Albergues Temporales y demás directrices de la Dirección de Albergues y /o Despacho Superior.
- f) Di cumplimiento a las directrices de la Coordinadora del Albergue Temporal y la Dirección de Albergues relacionadas al área de trabajo.



Presentado Por  
Licda. Lesly Del Rocio Secaida Aroche



Licda. Shirley Johanna Gutiérrez Peralta  
Coordinadora de Albergues Temporales Especializado para Víctimas de Violencia Sexual,  
Explotación y Trata de Personas y todas sus modalidades, menores de edad,  
del municipio de San Juan Sacatepé, Departamento de Guatemala

Vo. Bo. Licda. Licda. Shirley Johanna Gutiérrez Peralta

2

Contrato No. 14-2018  
Acuerdo No. 3-2018  
Informe No. 2  
Correspondiente al periodo del 1 al 28 de febrero